

Edición y Procesado de Imágenes

Descripción

Posibilitar la realización de diferentes operaciones y procedimientos en imágenes digitales para la obtención de resultados, ya sean estos de tipo visual y/o numéricos.

En nuestro caso, las aplicaciones mas comunes suelen ser:

- Optimización y transformación de imágenes científico-técnicas para su posterior publicación.
- Procesamiento de lotes de imágenes.
- Realización de medidas y recuentos para obtención de datos numéricos.

Tipo de soporte y contacto con atención a usuario: [Audiovisuales y Multimedia](#)

Solicitantes

Podrán ser solicitantes de este servicio todas las personas de la Universidad de Jaén que pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos:

- Órganos colegiados de gobierno, con autorización del responsable del órgano correspondiente.
- Personal Docente e Investigador (P.D.I.), incluidos visitantes, con la autorización del Director de su Departamento.
- Personal de Administración y Servicios (P.A.S.), con la autorización del Jefe/a de Servicio.
- Consejo de Estudiantes, con la autorización del Presidente/a del mismo.
- Asociaciones de Estudiantes, con autorización del Vicerrector de Estudiantes.
- Entidades especiales con sede en las dependencias de la Universidad de Jaén, con la autorización del Vicerrector de Infraestructuras y Equipamiento.
 - C.A.A.I.
 - Plan Estratégico de la Provincia de Jaén
 - Unidad de Empleo

Demandas

Las técnicas de [edición](#) y [procesado](#) de archivos [multimedia](#) son muy variadas, por ello es importante aclarar que rango de acciones abarcamos en nuestro servicio. En líneas generales las técnicas que empleamos están orientadas a satisfacer una demanda genérica, es decir, procesos que ofrecen una respuesta a situaciones comunes. Por tanto, la relación de posibilidades que ofrecemos en este servicio, se derivan de las siguientes acciones:

- **Transformación.** Manipulación y corrección de imágenes, vídeo y audio básicas: escala, curvas, niveles, modo de color, etc.
- **Optimización** de Imágenes, vídeo y audio, para adaptarlas a uso que se le vaya a dar y que generalmente vendrá definida por el medio en el cual usaremos estos contenidos: impresión, internet, publicaciones, DVD, etc.
- **Medidas** en imágenes digitales. Área, altura, anchura, perímetro, etc.
- **Recuento de objetos.** Conteo de elementos de una imagen.

El proceso para solicitar el servicio será el que se describe a continuación:

- El profesor entrega a la Unidad de Medios Audiovisuales y Multimedia ([UMAM](#), dependencia C1-002, ☒ 953 212 610) el material par la realización de trabajo y la correspondiente [solicitud](#) cumplimentada y firmada.
- La UMAM procesará el material multimedia de acuerdo con las especificaciones solicitadas.
- El profesor recoge el material y la información procesada en la dependencia de la [UMAM](#).

Modos de acceso

La Unidad de Medios Audiovisuales y Multimedia habilitará los siguientes mecanismos de atención y soporte al usuario:

- **Soporte vía Web.** Es un espacio accesible a todos los usuarios del servicio y dónde encontrará diversa información sobre el servicio, [guías prácticas](#) y [FAQ](#) (preguntas más frecuentes). Se recomienda consultar este espacio. Puede que su consulta ya esté resuelta.
- **Solicitud impresa:** Para solicitar la prestación del servicio es imprescindible cumplimentar y enviar la [solicitud](#) diseñada para tal efecto a la [UMAM](#) (dependencia A2-407).
- **Solicitud electrónica:** Para [comunicar incidencias](#) en el funcionamiento de este servicio.
- **Soporte por correo-e, telefónico y presencial desde la [Oficina de Atención al Usuario](#).**

Temas relacionados

- [Imagen](#)
- [Imagen digital](#)
- [Procesamiento digital de imágenes](#)